Libranza

4

Mandaron dar su libranza en forma
para que Vicente Figueroa mayordomo
de propios desta ciudad de los mrs de su cargo
de pague a Leandro Baez de Padilla vecino
desta ciudad cinquenta reales que
gano de prometido en la renta
del Alcorax que se remato por San
Juan de Junio pasado del presente año por
un año y se cumplira el dia de señor
San Juan de Junio del año de seis y ochenta
y dos como parece por certificacion
de los señores Alonso Gonzalez de Se
pulveda y don Antonio Calatayud Regidores
y comissarios de rentas el dicho año los
quales le pague por los recios del año
que con este libranza tomando la razon
gines dias contador desta ciudad y carta
de pago del dicho Leandro Baez se le re
cibiran en cuenta la dicha cantidad

Libranza

5

Mandaron dar su libranza en forma
para que Vicente Figueroa mayordomo
de propios desta ciudad de los mrs de su
cargo de pague a Leandro Baez de Padi
lla vecino desta ciudad ciento y quinze reales
que gano de prometido en la renta
de la Correduria de los carros que se
remato por San Juan de Junio pasado
del presente año de seiscientos y ochenta y uno y se
cumplira el dia de señor San Juan de Junio del año
que viene de mil y seiscientos y ochenta y dos como pa
rece por certificacion de los señores Alonso
Gonzalez de Sepulveda y don Antonio Calatayud
Regidores y comissarios de rentas el dicho año los
quales le pague por los recios del año que
con el qual dicha certificacion tomando
la razon gines dias contador desta ciudad y el
dicho libranza y carta de pago del dicho Leandro
Baez se le recibiran y pasaran en cuenta la dicha cantidad